

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, quinto semestral de actividades del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura (septiembre de 2023-febrero de 2024)

Anexo VI

Viernes 5 de abril

COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS



QUINTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE 2023 -FEBRERO 2024. TERCER AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA

I.- Datos generales.

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias es una de las 51 comisiones ordinarias constituidas, para esta LXV Legislatura, de acuerdo a la aprobación del Pleno de la Cámara de Diputados, conforme a los artículos 39, 40, 43, 44 y 45, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

La comisión se integra actualmente por 13 legisladores, su función principal es la de proponer la adecuación, actualización y expedición de los ordenamientos que regulan la actividad parlamentaria, es decir, contribuye a regular las tareas del Congreso de la Unión, además de la estructura y el funcionamiento de la Cámara de Diputados.

Para cumplir con sus funciones, la comisión se basa en el estudio, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Reglamento de la Cámara de Diputados, el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, así como los Criterios para las inscripciones de honor en la Cámara de Diputados.

II.- Presentación.

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias presenta su Quinto Informe semestral de actividades, correspondiente al Tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, de la Cámara de Diputados, que comprende del 1 de septiembre de 2023, al 29 de febrero de 2024.

El presente documento consta de nueve apartados, en los que se describen las actividades realizadas por las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, durante el periodo referido.

III.- Fundamento legal.

El Informe se presenta con fundamento en los artículos 45, párrafo sexto, inciso b), de la Ley Orgánica para el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 158, fracción III, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

IV.- Junta Directiva.

En el periodo que se informa, la Junta Directiva de la Comisión fue integrada por los diputados:

1. SONIA ROCHA ACOSTA (PAN), PRESIDENTA
2. ROCÍO CORONA NAKAMURA (PVEM), SECRETARIA

3. MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL (PT), SECRETARIA
4. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI (PAN), SECRETARIO
5. CASIMIRO ZAMORA VALDEZ (MORENA), SECRETARIO
6. JUAN ÁNGEL BAUTISTA BRAVO (MORENA), SECRETARIO
7. MIGUEL SÁMANO PERALTA (PRI), SECRETARIO

V.- Integrantes de la Comisión.

En el periodo que se informa, se presentaron diversos cambios (altas y bajas), en la integración de la Comisión, los cuales cronológicamente, fueron de la siguiente manera:

- 05/09/2023 Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (MORENA) (Alta - INTEGRANTE);
- 05/09/2023 Braulio López Ochoa Mijares (MC) (Alta - INTEGRANTE);
- 05/09/2023 Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (MORENA) (Alta - SECRETARÍA);
- 05/09/2023 Leonel Godoy Rangel (MORENA) (Alta - INTEGRANTE);
- 05/09/2023 Steve Esteban Del Razo Montiel (MORENA) (Alta - INTEGRANTE);
- 06/09/2023 Mary Carmen Bernal Martínez (PT) (Alta - INTEGRANTE);
- 06/09/2023 Pedro Vázquez González (PT) (Baja - SECRETARÍA);
- 06/09/2023 Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) (Alta - SECRETARÍA);
- 03/10/2023 José Elías Lixa Abimerhi (PAN) (Alta - SECRETARÍA)
- 04/10/2023 Leonel Godoy Rangel (MORENA) (Baja - INTEGRANTE)




04/10/2023 Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (MORENA) (Baja - SECRETARÍA)
04/10/2023 Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (MORENA) (Baja - INTEGRANTE)
04/10/2023 Steve Esteban Del Razo Montiel (MORENA) (Baja - INTEGRANTE)
18/10/2023 Braulio López Ochoa Mijares (MC) (Baja - INTEGRANTE)
23/11/2023 Steve Esteban Del Razo Montiel (MORENA) (Alta - SECRETARÍA)
23/11/2023 Ana Elizabeth Ayala Leyva (MORENA) (Alta - INTEGRANTE)
23/11/2023 Bruno Blancas Mercado (MORENA) (Alta - INTEGRANTE)
23/11/2023 Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (MORENA) (Alta - INTEGRANTE)
28/11/2023 Steve Esteban Del Razo Montiel (MORENA) (Baja - SECRETARÍA)
28/11/2023 Ana Elizabeth Ayala Leyva (MORENA) (Baja - INTEGRANTE)
28/11/2023 Bruno Blancas Mercado (MORENA) (Baja - INTEGRANTE)
28/11/2023 Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (MORENA) (Baja - INTEGRANTE)
01/12/2023 Mónica Herrera Villavicencio (MORENA) (Alta - INTEGRANTE)
01/12/2023 Bruno Blancas Mercado (MORENA) (Alta - INTEGRANTE)
01/12/2023 Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (MORENA) (Alta - INTEGRANTE)
01/12/2023 Steve Esteban Del Razo Montiel (MORENA) (Alta - SECRETARÍA)
07/12/2023 Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (MORENA) (Baja - INTEGRANTE)
07/12/2023 Mónica Herrera Villavicencio (MORENA) (Baja - INTEGRANTE)
07/12/2023 Bruno Blancas Mercado (MORENA) (Baja - INTEGRANTE)




07/12/2023 Steve Esteban Del Razo Montiel (MORENA) (Baja - SECRETARÍA)
23/02/2024 Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (MORENA) (Alta - SECRETARÍA)
23/02/2024 Sandra Luz Navarro Conkle (MORENA) (Alta - INTEGRANTE)
23/02/2024 Mónica Herrera Villavicencio (MORENA) (Alta - INTEGRANTE)
23/02/2024 Mayra Alicia Mendoza Álvarez (MORENA) (Alta - INTEGRANTE)
28/02/2024 Rocío Corona Nakamura (PVEM) (Baja - SECRETARÍA)
28/02/2024 Kenia del Refugio Hernández Guerrero (PVEM) (Alta - SECRETARÍA)
29/02/2024 Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (MORENA) (Baja - SECRETARÍA)
29/02/2024 Sandra Luz Navarro Conkle (MORENA) (Baja - INTEGRANTE)
29/02/2024 Mónica Herrera Villavicencio (MORENA) (Baja - INTEGRANTE)
29/02/2024 Mayra Alicia Mendoza Álvarez (MORENA) (Baja - INTEGRANTE)

A continuación, se presenta el listado de los integrantes, hasta el 29 de febrero, comenzando por su cargo, nombre y grupo parlamentario:

No.	Diputada o Diputado	Cargo y Grupo Parlamentario
1		Presidenta Dip. Sonia Rocha Acosta (PAN)
2		Secretario Dip. Juan Ángel Bautista Bravo (MORENA)
3		Secretario Dip. Casimiro Zamora Valdez (MORENA)

No.	Diputada o Diputado	Cargo y Grupo Parlamentario
4		<p style="text-align: center;"> Secretario Dip. José Elías Lixa Abimerhi (PAN) </p>
5		<p style="text-align: center;"> Secretario Dip. Miguel Sámano Peralta (PRI) </p>
6		<p style="text-align: center;"> Secretaria Dip. Kenia del Refugio Hernández Guerrero (PVEM) </p>

No.	Diputada o Diputado	Cargo y Grupo Parlamentario
7		<p align="center"> Secretaria Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) </p>
8		<p align="center"> Integrante Dip. Claudia Selene Ávila Flores (MORENA) </p>
9		<p align="center"> Integrante Dip. Mary Carmen Bernal Martínez (PT) </p>

No.	Diputada o Diputado	Cargo y Grupo Parlamentario
10		<p>Integrante Dip. Augusto Gómez Villanueva (PRI)</p>
11		<p>Integrante Dip. Manuel Rodríguez González (MORENA)</p>
12		<p>Integrante Dip. Paulina Rubio Fernández (PAN)</p>

No.	Diputada o Diputado	Cargo y Grupo Parlamentario
13		<p style="text-align: center;"> Integrante Dip. Jorge Triana Tena (PAN) </p>

VI.- Asuntos turnados.

En el periodo de septiembre de 2023 a febrero de 2024, la Comisión recibió de la Mesa Directiva, para efectos de dictamen, 323 Iniciativas, 7 Minutas y 3 Puntos de Acuerdo, cuyo estado se muestra a continuación:

A. Asuntos turnados y estado que guardan:

TIPO DE ASUNTO RECIBIDO	
Iniciativas	323
Minutas	7
Punto de acuerdo	3
TOTAL	333

ESTADO ACTUAL DE LOS ASUNTOS	
En análisis	49
Dictaminada	34
Precluidas	221
Retirada	26
Predictamen	3
TOTAL	333

GRUPO PARLAMENTARIO PROPONENTE	
MORENA	104
PAN	72
PRI	59
PRD	36
PT	21
DIVERSOS GRUPOS	19
MC	14
PVEM	8
TOTAL DE INICIATIVAS	333

Fuente: Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Relación de asuntos turnados, LXV Legislatura, marzo de 2024.

B. Proyectos de Decretos, cuya elaboración del dictamen correspondió a la Comisión, en el periodo que se informa:

1. **Dictamen número 16**, de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de **Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de sesiones y reuniones semipresenciales**. Aprobado por la Comisión, en su 12ª. Reunión Ordinaria, el 3 de octubre de 2023.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados, con 375 votos en pro, 69 en contra y 10 abstenciones, el martes 17 de octubre de 2023. En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 18 de octubre de 2023 y en la Gaceta Parlamentaria, número 6387-V, martes 17 de octubre de 2023.

2. **Dictamen número 17**, de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de **Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de rezago legislativo y de asuntos que pasan de una legislatura a otra**. Aprobado en la Comisión, en su Tercera Reunión Extraordinaria, el 05 de diciembre de 2023.

Aprobado en la Cámara de Diputados, con 408 votos en pro, el martes 12 de diciembre de 2023.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 22 de diciembre de 2023 y en la Gaceta Parlamentaria, número 6425-VII, martes 12 de diciembre de 2023.

VII. Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.

En el periodo que se informa, la Comisión ha desarrollado diversas actividades, de acuerdo con los objetivos y los criterios generales para el desarrollo de sus trabajos, determinados en el Programa Anual de Trabajo, correspondiente al tercer año de ejercicio legislativo (septiembre de 2023 - agosto de 2024), aprobado el 28 de noviembre de 2023, en el marco de la 13ª. Reunión Ordinaria, de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Dicho programa fue publicado en la [Gaceta Parlamentaria](#), año XXV, número 6153, el viernes 11 de noviembre de 2022.

Para dar a conocer el avance que han tenido las tareas programadas, enseguida se enuncian las actividades definidas en el Programa Anual, además del progreso que cada una ha tenido hasta ahora:

1. Recibir, analizar, abrir un expediente y dar el trámite que corresponda, a cada asunto recibido en la Comisión.

Avance: Como es habitual, la Comisión recibió durante los meses que se informan, diversos asuntos, de carácter parlamentario y administrativo, por parte de las distintas áreas que conforman la Cámara de Diputados, principalmente, de la Mesa Directiva, a través de los turnos que emite, de los asuntos que se presentan ante el Pleno. De acuerdo a la metodología que tiene establecida esta Comisión, cada documento recibido implica un proceso de revisión y análisis para determinar su tratamiento. En la mayoría de los casos, por su importancia, se abre un expediente, tanto físico, como electrónico, en particular de aquellos asuntos que corresponden a las actividades sustantivas de la Comisión, o bien, que tienen que ver con su operatividad.

2. Informar a los integrantes de la Comisión, de los documentos legislativos recibidos, para su conocimiento y estudio, en el marco de las reuniones ordinarias.

Avance: El informe de los asuntos recibidos, en la Comisión, por parte de la Mesa Directiva de la Cámara, que básicamente consta de iniciativas. Se da a conocer en el marco de las reuniones ordinarias de la comisión. Así, se comunica a los integrantes, por los medios electrónicos convenidos, a través de una relación, con los datos más destacados de cada asunto, para su conocimiento y análisis correspondiente.

3. Resguardar, mantener en orden y actualizado el archivo de los asuntos turnados por la Mesa Directiva a la Comisión, en físico y de manera electrónica.

Avance: Como se describe en el punto 1 de este apartado, todos los asuntos parlamentarios recibidos, cuyo turno corresponde a la Mesa Directiva, se analizaron y clasificaron, de acuerdo a su contenido. Además, en el expediente que se crea, se incorporan los documentos relacionados con el tema, que se generan o reciben, durante el proceso legislativo, como las solicitudes y respuestas de prórrogas, o bien, las opiniones que se piden a los centros de estudio y, en su caso, los dictámenes, que se hayan aprobado.

4. Mantener los datos abiertos, respecto a los expedientes legislativos, para consultas específicas de algún integrante, diputada o diputado interesado.

Avance: La Comisión actualiza regularmente su Micrositio, que se encuentra disponible en la página electrónica de la Cámara de Diputados, a efecto de facilitar las consultas sobre sus trabajos. En él se encuentran disponibles las actas de cada reunión, el Orden del día, los dictámenes aprobados, así como los informes semestrales, programas o acuerdos aprobados.

5. Estudiar el contenido de cada iniciativa o propuesta turnada, para poner a la consideración de los grupos parlamentarios representados en la Comisión, cuáles de ellas se consideran viables y cuáles no tienen el respaldo o sustento técnico necesarios, para ser aprobadas.

Avance: En el periodo que se informa, la Comisión recibió 44 iniciativas, para efectos de dictamen. Llevó a cabo su análisis y elaboró diversas propuestas de predictámenes, de las cuales, solo cuatro alcanzaron el consenso necesario para ser puestas a discusión y votación del pleno de la Comisión. Dichos asuntos fueron resueltos a través de los dictámenes señalados en el apartado VI. Asuntos turnados, letra B, del presente informe.

7. Proponer un Acuerdo para el reacomodo de las Letras de Oro, en el Muro de Honor, del Salón de Sesiones, de la Cámara de Diputados, a través del Grupo de Trabajo “Inscripciones de Honor, en el Recinto de la Cámara de Diputados”, adscrito a esta Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, así como continuar con la elaboración de reformas a los Criterios para las Incripciones de Honor en la Cámara de Diputados y, en su caso, expedir una nueva normatividad al respecto, es decir, un reglamento para tal efecto.

Avance: Durante los últimos seis meses, la Presidencia de la Comisión, en conjunto con el Grupo de Trabajo, Incripciones de Honor en el Recinto, avanzaron en la preparación de una nueva versión del Acuerdo para el reacomodo de las Letras de Oro, en el Muro de Honor, del Salón de Sesiones, de la Cámara de Diputados, en virtud de que la pasada LXIV Legislatura aprobó un acuerdo similar, que fue enviado a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, el cual no llegó a concretarse. En este sentido, el proyecto de dicho acuerdo actualizado, pasó al Grupo de trabajo para ser revisado por sus integrantes, en el marco de su tercera reunión, programada para el 5 de marzo de 2024.

En cuanto al tema de la actualización de los Criterios para las Incripciones de Honor en la Cámara de Diputados, la Comisión se encuentra en la elaboración de un Predictamen, para atender una iniciativa que busca reformar dichos criterios y, en su caso, expedir una nueva normatividad al respecto, es decir, un Reglamento que dé mayor certeza al tema. El proyecto también será revisado por el Grupo de Trabajo y, en su oportunidad, pasará al pleno de la Comisión para su análisis y votación.

VIII. Reuniones de la Comisión, resumen de las actas correspondientes, registros de asistencia de los integrantes y dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas.

A. Reuniones celebradas por la Comisión.

Durante los meses de septiembre 2023 a febrero de 2024, la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias convocó y llevó a cabo a las siguientes reuniones de trabajo:

12^a. Junta Directiva.

Presidió: Dip. Sonia Rocha Acosta

Inició: 09:17 horas.

Terminó: 09:29 horas.

Fecha: 12/09/2023.

Carácter de la Reunión: Junta Directiva.

Registro de asistencia: 7 diputados, lo que permitió la declaración de quórum reglamentario.

Encabezó la reunión la Diputada Sonia Rocha Acosta, Presidenta de la Comisión, quien dio lectura al siguiente **Orden del Día**:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Informe de los cambios en la integración de la Comisión.

4. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
5. Conclusión y resultados de la Evaluación del Desempeño, por parte de la Contraloría Interna.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de Orden del día para la 12^a. Reunión Ordinaria de la Comisión.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura y cita para la próxima Reunión.

Asuntos aprobados:

Orden del día para la 12a. Reunión Ordinaria de la Comisión. Fue aprobada en votación económica.

Registro de asistencia de diputadas y diputados:

1. Dip. Sonia Rocha Acosta (PAN). Presidenta.
2. Dip. Juan Ángel Bautista Bravo (MORENA). Secretario.
3. Dip. Casimiro Zamora Valdez (MORENA). Secretario.
4. Dip. Armando Corona Arvizu (MORENA). Secretario.
5. Dip. Miguel Sámano Peralta (PRI) Secretario.
6. Dip. María del Rocío Corona Nakamura (PVEM). Secretaria.
7. Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) Secretario.

12ª . Reunión Ordinaria.

Presidió: Dip. Sonia Rocha Acosta (PAN).

Inició: 17:11 horas.

Terminó: 18:29 horas

Fecha: 03/10/2023.

Carácter de la Reunión: Reunión Ordinaria.

Registro de asistencia: 17 diputadas y diputados, lo que permitió la declaración de quórum reglamentario.

Encabezó la reunión la Diputada Sonia Rocha Acosta, Presidenta de la Comisión, quien dio lectura a la siguiente **Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Informe de los cambios en la integración de la Comisión.
4. Comunicación de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria.
6. Presentación, discusión y votación de predictámenes de la Comisión.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Asuntos aprobados:

- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un Título Décimo Primero, al Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de sesiones y reuniones semipresenciales. Aprobado con 17 votos a favor.
- Acta de la 11a. Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión. Aprobada con 12 votos a favor.

Registro de asistencia de diputadas y diputados:

1. Dip. Sonia Rocha Acosta (PAN). Presidenta.
2. Dip. Juan Ángel Bautista Bravo (MORENA). Secretario.
3. Dip. Casimiro Zamora Valdez (MORENA). Secretario.
4. Dip. María del Rocío Corona Nakamura (PVEM). Secretaria.
5. Dip. Miguel Sámano Peralta (PRI) Secretario.
6. Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT). Secretaria.
7. Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (MORENA). Secretario.
8. Dip. Claudia Selene Ávila Flores (MORENA). Integrante.
9. Dip. Mary Carmen Bernal Martínez (PT). Integrante.
10. Dip. Steve Esteban Del Razo Montiel (MORENA). Integrante.
11. Dip. Leonel Godoy Rangel (MORENA). Integrante.
12. Dip. Augusto Gómez Villanueva (PRI). Integrante.
13. Dip. Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (MORENA). Integrante.

14. Dip. Mijares Braulio López Ochoa (MC). Integrante.

15. Dip. Manuel Rodríguez González. (MORENA). Integrante.

16. Dip. Paulina Rubio Fernández (PAN). Integrante.

17. Dip Jorge Triana Tena (PAN). Integrante.

13ª . Reunión Junta Directiva.

Presidió: Dip. Sonia Rocha Acosta

Inició: 10:18 horas.

Terminó: 10:29 horas.

Fecha: 22/11/2023.

Carácter de la Reunión: Junta Directiva.

Registro de asistencia: 06 diputadas y diputados, lo que permitió la declaración de quórum reglamentario.

Encabezó la reunión la Diputada Sonia Rocha Acosta, Presidenta de la Comisión, quien dio lectura al **Orden del Día**, programado:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Informe de los cambios en la integración de la Comisión.

4. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
5. Proyecto de Manual de procedimientos, para el trabajo de la Comisión.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de Orden del día para la 13a. Reunión Ordinaria de la Comisión.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura y cita para la próxima Reunión.

Asuntos aprobados:

- Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para autorizar que se realicen las reuniones de la Comisión, en modalidad semipresencial, durante el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.
- Proyecto de Manual de procedimientos, para el trabajo de la Comisión, a fin de que fuera puesto a consideración del pleno de la Comisión, en la siguiente reunión ordinaria.
- Orden del día para la 13a. Reunión Ordinaria de la Comisión, a celebrarse el 28 de noviembre de 2023.

Registro de asistencia de Diputadas y Diputados:

1. Dip. Sonia Rocha Acosta (PAN). Presidenta.
2. Dip. Juan Ángel Bautista Bravo (MORENA). Secretario.

3. Dip. Casimiro Zamora Valdez (MORENA). Secretario.
4. Dip. María del Rocío Corona Nakamura (PVEM). Secretaria.
5. Dip. Miguel Sámano Peralta (PRI) Secretario.
6. Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT). Secretaria.

Observaciones: Se modificó el punto cinco del orden del día y se anexó el Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para autorizar que se realicen las reuniones de la Comisión, en modalidad semipresencial, durante el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.

Asuntos Generales: La Presidenta de la Comisión acordó con los integrantes de la Junta Directiva, y el siguiente año empezar con los trámites de la edición del Libro de Letras de Oro y reanudar las reuniones del Grupo de Trabajo de Letras de Oro.

13^a . Reunión Ordinaria.

Presidió: Dip. Sonia Rocha Acosta. Presidenta.

Inicio: 10:12 horas.

Terminó: 10:33 horas.

Fecha: 28/11/2023.

Carácter de la Reunión: Ordinaria.

Registro de asistencia: 17 diputadas y diputados, lo que permitió la declaración de quórum reglamentario.

Encabezó la reunión la Diputada Sonia Rocha Acosta, Presidenta de la Comisión, quien dio lectura al siguiente **Orden del Día**:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Comunicación de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
4. Informe de los cambios en la integración de la Comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe semestral de actividades, correspondiente al periodo, marzo-agosto de 2023.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo, del Tercer año de ejercicio legislativo, correspondiente al periodo, septiembre 2023-agosto 2024.
8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes de la Comisión.
9. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Manual de procedimientos, para el trabajo de la Comisión.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura y cita para la próxima reunión.

El registro de asistencia de las diputadas y los diputados fue el siguiente:

1. Dip. Sonia Rocha Acosta (PAN). Presidenta.
2. Dip. Juan Ángel Bautista Bravo (MORENA). Secretario.
3. Dip. Miguel Sámano Peralta (PRI) Secretario.
4. Dip. Casimiro Zamora Valdez (MORENA). Secretario.
6. Dip. María del Rocío Corona Nakamura (PVEM). Secretaria.
7. Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT). Secretaria.
8. Dip. José Elías Lixa Abimerhi (PAN). Secretario.
9. Dip. Claudia Selene Ávila Flores (MORENA). Integrante.
10. Dip. Ana Elizabeth Ayala Leyva (MORENA). Integrante.
11. Dip. Mary Carmen Bernal Martínez (PT). Integrante.
12. Dip. Bruno Blancas Mercado (MORENA). Integrante.
13. Dip. Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho (MORENA). Integrante.
14. Dip. Augusto Gómez Villanueva (PRI). Integrante.
15. Dip. Manuel Rodríguez González (MORENA). Integrante.
16. Dip. Paulina Rubio Fernández (PAN). Integrante.
17. Dip. Jorge Triana Tena (PAN). Integrante.

3ra. Reunión Extraordinaria

Presidió: Dip. Sonia Rocha Acosta

Inició: 16:45 horas.

Terminó: 17:06 horas

Fecha: 05/12/2023.

Carácter de la Reunión: Extraordinaria.

Registro de asistencia: 15 diputadas y diputados, lo que permitió la declaración de quórum reglamentario.

Encabezó la reunión la Diputada Sonia Rocha Acosta, Presidenta de la Comisión, quien dio lectura al siguiente **Orden del Día:**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Predictámen de la Comisión, con proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de rezago legislativo y de asuntos que pasan de una legislatura a otra.
4. Clausura y cita para la próxima Reunión.

Dictámenes aprobados:

Dictamen de la Comisión, con proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de rezago legislativo y de asuntos que pasan de una legislatura a otra.

Registro de asistencia de diputadas y diputados:

1. Dip. Sonia Rocha Acosta (PAN). Presidenta.
2. Dip. Casimiro Zamora Valdez (MORENA). Secretario.
3. Dip. María del Rocío Corona Nakamura (PVEM). Secretaria.
4. Dip. Miguel Sámano Peralta (PRI) Secretario.
5. Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT). Secretaria.
6. Dip. José Elías Lixa Abimerhi (PAN). Secretario.
7. Dip. Steve Esteban Del Razo Montiel (MORENA). Secretario.
8. Dip. Juan Ángel Bautista Bravo (MORENA). Secretario.
9. Dip. Claudia Selene Ávila Flores (MORENA). Integrante.
10. Dip. Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (MORENA). Integrante.
11. Dip. Paulina Rubio Fernández (PAN). Integrante.
12. Dip. Jorge Triana Tena (PAN). Integrante.
13. Dip. Bruno Blancas Mercado. (MORENA). Integrante.
14. Dip. Mary Carmen Bernal Martínez (PT). Integrante.
15. Dip. Manuel Rodríguez González (MORENA). Integrante.

15ª. Junta Directiva

Presidió: Dip. Sonia Rocha Acosta

Inició: 17:17 horas

Terminó: 17:27 horas

Fecha: 27/02/2024.

Carácter de la Reunión: Junta Directiva.

Registro de asistencia: 7 diputadas y diputados, lo que permitió la declaración de quórum reglamentario.

Encabezó la reunión la Dip. Sonia Rocha Acosta, quien dio lectura al siguiente **Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de Orden del día para la 14ª. Reunión Ordinaria de la Comisión.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura y cita para la próxima Reunión.

Registro de asistencia de diputados y diputadas:

1. Dip. Sonia Rocha Acosta (PAN). Presidenta.
2. Dip. Juan Ángel Bautista Bravo (MORENA). Secretario.
3. Dip. Casimiro Zamora Valdez (MORENA) Secretario.
4. Dip. Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (MORENA). Secretario.
5. Dip. Miguel Sámano Peralta (PRI). Secretario.
6. Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT). Secretaria.
7. Dip. José Elías Lixa Abimerhi (PAN). Secretario.

14a. Reunión Ordinaria

Presidió: Dip. Sonia Rocha Acosta.

Inició: 17:36 horas.

Terminó: 18:16 horas.

Fecha: 27/02/2024.

Carácter de la Reunión: Ordinaria.

Registro de asistencia: 14 diputadas y diputados presentes, lo que permitió la declaración de quórum reglamentario.

Encabezó la reunión la Dip. Sonia Rocha Acosta, quien dio lectura al siguiente **Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Comunicación de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la 13^a. Reunión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 28 de noviembre de 2023.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la 3^a. Reunión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el 05 de diciembre de 2023.
6. Lectura, discusión y en su caso, votación de predictámenes de la Comisión.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura y cita para la próxima Reunión.

Registro de asistencia de diputadas y diputados:

1. Dip. Sonia Rocha Acosta (PAN). Presidenta.
2. Dip. Juan Ángel Bautista Bravo (MORENA). Secretario.
3. Dip. Casimiro Zamora Valdez (MORENA) Secretario.
4. Dip. Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (MORENA). Secretario.
5. Dip. Miguel Sámano Peralta (PRI). Secretario.
6. Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT). Secretaria.
7. Dip. José Elías Lixa Abimerhi (PAN). Secretario.
8. Dip. Claudia Selene Ávila Flores (MORENA). Integrante. (Inasistencia justificada).
9. Dip. Mónica Herrera Villavicencio, (MORENA). Integrante.

10. Dip. Mayra Alicia Mendoza Álvarez (MORENA) Integrante.
11. Dip. Sandra Luz Navarro Conkle (MORENA). Integrante.
12. Dip. Augusto Gómez Villanueva (PRI) Integrante.
13. Dip. Manuel Rodríguez González (MORENA). Integrante.
14. Dip. Paulina Rubio Fernández (PAN). Integrante.
15. Dip. Jorge Triana Tena (PAN). Integrante.

Asuntos aprobados:

Fue aprobado, por unanimidad, el dictamen número 18, de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 117 y 118, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad, para la conformación de la Comisión Permanente, del H. Congreso de la Unión.

VIII. Otras actividades desarrolladas por la comisión: foros, audiencias, consultas, seminarios.

1. Durante estos seis meses, la Comisión dio seguimiento a la elaboración del libro Letras de Oro, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones, de la Cámara de Diputados, LXV Legislatura, que se lleva a cabo por acuerdo de su Junta Directiva y en conjunto con la Dirección de los Servicios de Información y Análisis Especializados, de la Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Cámara de Diputados.

2. En el periodo que se informa, esta Comisión contestó solicitudes de información, recibidas y turnadas por la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados, respecto a temas parlamentarios, que no correspondían su competencia, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma, además de publicadas en la plataforma pertinente.
3. Se solventó la Observación presentada por la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados, con relación a la Evaluación del Desempeño de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados, que se llevó a cabo durante el 2023 y en cuyo resultado se determinó que, “Se requiere elaborar un Manual de Procedimientos de la Comisión, que refleje la actualidad de los procesos efectivamente desempeñados”. Para su atención, la Secretaría Técnica presentó un documento final, cuyo contenido se hizo del conocimiento de la Junta Directiva y del pleno de la Comisión. El manual fue aprobado, durante la 13^a. Reunión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 28 de noviembre de 2023, como un acuerdo parlamentario, que sirva de apoyo para las próximas legislaturas y que bien puede ser utilizado por todas las comisiones ordinarias.

IX. Ejercicio presupuestario.

De acuerdo con los principios de transparencia, control y austeridad del gasto que prevalecen en la Cámara de Diputados, la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias ha ejercido mensualmente, el “fondo fijo”, asignado para cubrir los gastos inmediatos, que surgen en el desempeño de las actividades legislativas. Los recursos se han utilizado de manera íntegra, en la adquisición de insumos y materiales de oficina, papelería, alimentos y, en ocasiones, pago de pasajes, necesarios para cumplir con las tareas de la Comisión

**QUINTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2023 -FEBRERO 2024**

La Junta Directiva de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias



Dip. SONIA ROCHA ACOSTA

Presidenta (PAN)



Dip. JUAN ÁNGEL BAUTISTA BRAVO

Secretario (MORENA)




Dip. CASIMIRO ZAMORA VALDEZ

Secretario (MORENA)

**QUINTO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA
SEPTIEMBRE 2023 -FEBRERO 2024**


La Junta Directiva de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

Dip. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
Secretario (PAN)



Dip. MIGUEL SAMANO PERALTA
Secretario (PRI)

Dip. KENIA DEL REFUGIO HERNÁNDEZ GUERRERO
Secretaria (PVEM)



Dip. MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
Secretaria (PT)



Recinto Legislativo de San Lázaro, 20 de marzo de 2024.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>